

# CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva

## ¡LICITACION PÚBLICA!

### “SERVICIO DE IMAGENOLOGIA CIES ALEMANA”

La ONG Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES), invita públicamente a personas naturales y jurídicas a presentar sus propuestas para el “**SERVICIO DE IMAGENOLOGIA**” para nuestra Clínica Cies Santa Cruz “Av. Alemana”

Los servicios requeridos son: Servicio tomografía; Servicio rayos x; Servicio arco en C; Servicio densitómetro; Servicio de Resonancia Magnética; Servicio de Mamografía

**REUNIÓN DE ACLARACIÓN Y VISITA.** - La reunión de aclaración se llevará a cabo a horas 16:00, el día **10 de septiembre de 2021** en la Clínica Modelo en Salud Sexual y Salud Reproductiva - CIES SANTA CRUZ. Tercer Anillo Interno esq. Av. Alemana # 3440, Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico [marias@cies.org.bo](mailto:marias@cies.org.bo); [rcespedes@cies.org.bo](mailto:rcespedes@cies.org.bo)

**PLIEGO ESPECÍFICO DE CONDICIONES.** - Los proponentes interesados podrán descargar de la página web de CIES.

**PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS.** - La entrega de propuestas tendrá como plazo límite hasta el día **24 de septiembre de 2021** a horas 15:00, en la ciudad de La Paz Oficina Nacional, Calle 6 de Obrajes N° 614 pasando la avenida 14 de septiembre, Recepción Oficina Nacional

El comité de adjudicaciones de CIES, evaluará las propuestas de acuerdo a criterios establecidos.

**Nota.- No se devolverán las propuestas recepcionadas.**



**PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL**  
**“SERVICIO DE IMAGENOLOGIA” CLINICA CIES SANTA CRUZ**

**MARCO LEGAL**

La presente convocatoria pública nacional, está sujeta a las normas del manual de adquisiciones institucional de CIES SALUD SEXUAL – SALUD REPRODUCTIVA y al presente pliego de condiciones y especificaciones técnicas elaborado para el efecto.

**1. OBJETO**

El pliego de condiciones está dirigido a las empresas legalmente establecidas y constituidas en el país, para el “**SERVICIO DE IMAGENOLOGIA**” en la ciudad de **SANTA CRUZ** de acuerdo a las especificaciones técnicas. El proveedor podrá presentarse a uno o dos o más servicios. Que se detallan a continuación:

Servicio tomografía; Servicio rayos x; Servicio arco en C; Servicio densitómetro; Servicio de Resonancia Magnética; Servicio de Mamografía

**2. LA OFERTA**

Las ofertas deberán ser presentadas en un sobre debidamente cerrado, contemplando la siguiente información:

- ✓ Condiciones administrativas y legales. (Incluir una caratula, color azul)
- ✓ Propuesta técnica (Incluir una caratula, amarilla azul)
- ✓ Propuesta económica (Incluir una caratula, amarilla verde)

**3. INSTRUCCIONES GENERALES**

- La documentación para presentar deberá contener de manera obligatoria, un índice, además de estar anilladas y/o protegidas por tapas duras, para su mejor conservación durante las etapas de calificación.
- El expediente referente a documentos legales (NIT, FUNDEMPRESA, testimonio constitución, representante legal) podrá ser presentada en fotocopia simple, debiendo presentar originales en el momento que el convocante así vea por conveniente solicitar.
- La propuesta deberá estar redactada en idioma español.
- Las propuestas que contengan escrituras entre líneas, borrones, raspaduras, sobre escritas en cualquiera de los documentos podrán ser inhabilitadas.

- Todas las hojas de las ofertas deberán estar foliadas, selladas y rubricadas.
- Todos los requisitos solicitados en el pliego deberán ser expresados de manera explícita.
- Los proponentes deberán examinar cuidadosamente el pliego para no omitir la presentación de ninguna información o documento solicitado.
- No se aceptará ninguna rectificación o complementación a los documentos presentados en la forma y plazos establecidos en la licitación pública.
- Las explicaciones o aclaraciones solicitadas por los oferentes sobre el pliego de condiciones, deberán ser efectuadas mediante nota dirigida a la comisión calificadora, como máximo hasta los 7 primeros días calendario desde la fecha establecida para la entrega del pliego de condiciones.
- Las respuestas a las aclaraciones solicitadas por los interesados serán efectuadas en el plazo de 48 horas de recibidas las notas, a través de una enmienda o nota aclaratoria, según amerite el caso, con copia a las empresas que hubiesen recabado el pliego de condiciones.
- CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, podrá modificar o adicionar al presente documento mediante adenda, que será comunicado a todas las empresas que hubiesen recabado el pliego de condiciones, con una anterioridad no menor a cuatro (4) días calendario de la fecha límite para la presentación de ofertas.

#### **4. RESERVA DE DERECHOS**

CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, se reserva los siguientes derechos:

- a. De declarar desierta la presente convocatoria, si la evaluación económica, el precio resultante fuese mayor al previsto en el presupuesto asignado para el efecto.
- b. De declarar desierta la presente convocatoria, por considerar las ofertas inconvenientes a los intereses del CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA.
- c. De aceptar o rechazar cualquier oferta en su totalidad o en parte.

#### **5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La oferta deberá ser presentada de manera obligatoria en un único sobre signado, debidamente cerrado, lacrado con sello y rúbrica del proponente.

##### **5.1 RÓTULO**

Las propuestas deberán ser presentadas en el lugar y hasta la fecha y hora señaladas en la convocatoria.



## LICITACION PÚBLICA

Señores:

ONG Centro de Investigación, Educación y Servicios  
(CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)

Convocatoria:

“SERVICIO DE IMAGENOLOGIA” CIES SANTA CRUZ

Nombre del Proponente: ..... Telf. ....

NOTA.- No se tomaran en cuenta propuestas que no estén con el rotulo solicitado y no se devolverá ninguna documentación presentada.

## 5.2 CONTENIDO DEL SOBRE

- Condiciones legales, administrativas y técnicas.

### 5.2.1 CONDICIONES LEGALES

#### ✓ Condiciones administrativas y legales. (Incluir una caratula, color azul)

1. Índice
2. Carta de presentación y aceptación total a los términos y condiciones del pliego.
3. Formulario de Identificación del Proponente. (adjunto)
4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal)
5. Fotocopia del poder otorgado al representante legal (empresa jurídica).
6. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.
7. Fotocopia del NIT.
8. Certificado de inscripción ante FUNDEMPRESA, vigente a la fecha de presentación.
9. Licencia de funcionamiento del GAMLP
10. Certificado de Registro Obligatorio de Empleadores – Otorgado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social.
11. Fotocopia del balance general de las gestiones (Ultimas dos Gestiones)
12. Formulario de Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 3 años. En el caso que haya una persona, institución, empresa, o sociedad accidental, constituyéndose, e interesados en participar en esta Licitación, y que tenga la experiencia en el servicio podrá presentar su propuesta, la cual será considerada.

#### ✓ Propuesta técnica (Incluir una caratula, amarilla azul)

13. **Propuesta técnica** según lo solicitado en el presente pliego de condiciones. Deber contemplar los aspectos técnicos según el punto **5.2.3** como también fotografías y especificaciones técnicas de los equipos médicos y también el cronograma de implementación e instalación de los equipos médicos en la Clínica CIES Santa Cruz

#### ✓ Propuesta económica (Incluir una caratula, amarilla verde)

**Propuesta Económica** debe incluir una carta de oferta económica, según lo solicitado de acuerdo el punto **5.2.3**

## 5.2.2 CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

- Especificar el tiempo de vigencia de la propuesta, el mismo que no deberá ser menor a noventa (90) días calendario, computables a partir de la fecha establecida para la presentación de propuestas.
- Listar las empresas a las que prestó servicios similares, durante los últimos tres (3) años, indicando empresa, dirección y fecha, teléfono, cargo y nombre de la persona responsable y monto del contrato.
- El oferente deberá incluir condiciones de pago, especificando claramente plazos y tiempo de entrega, propuesta que se evaluará en la calificación final.
- Boleta de garantía de seriedad de propuesta **A PRIMER REQUERIMIENTO** por un plazo no menor a 90 días, por el valor del (2,5%) del precio total de la oferta a favor de **ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS, con NIT 100987025**
- Registro de recursos humanos
- Organigrama de la Empresa y funciones del personal, documentos que respaldan la formación de su personal, insumos y materiales que responden al nivel de complejidad de nuestra Clínica.
- Programa, manual o procedimientos de control de calidad de procedimiento y resultados.

## 5.2.3 CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO.

### ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA EL SERVICIO

**ASPECTOS GENERALES.-** El Servicio de Imagenología deberá estar asentado en los ambientes de la Clínica CIES SCZ, con el equipamiento necesario para prestar el servicio.

Los equipos y servicios requeridos para el servicio de Imagenología son:

- ✓ Tomógrafo de 16 cortes o más.
- ✓ Rayos X
- ✓ Arco en C
- ✓ Densitómetro
- ✓ Mamógrafo
- ✓ Resonancia Magnética

Para los dos primeros servicios deben tener la solución RIS PAC y para los dos últimos de preferencia que tengan esta solución

- ✓ **De preferencia la entrega de resultados computarizados al usuario**
  - ✓ **RRHH necesario para la atención y entrega oportuna de resultados**
  - ✓ **En la Clínica una persona encargada para información y captura de pacientes en salas de espera**
  - ✓ **Responsabilidad puntualidad a cualquier emergencia**
- ✓ **Compromiso de responsabilidad en caso de reclamo de pacientes y personal médico**
  - ✓ **Acatar las determinaciones internas de las autoridades de la institución**
  - ✓ **Facturación mensual, previa conciliación**
  - ✓ **Cumplir con normas y protocolos de calidad y/o tener el compromiso de realizar la certificación de la ISO 9001 Ver. 2015.**
- ✓ **El proveedor deberá colocar en su propuesta el cronograma de implementación e instalación para el servicios de Imagenología.**

**ATENCION DE EMERGENCIAS.-** El proponente debe adjuntar carta de compromiso en la que se establezca que prestará los servicios que se requieran de EMERGENCIA sean estos en feriados, horarios nocturnos, fines de semana, paros cívicos etc. Atención de emergencias las 24 horas

**CONTINUIDAD DEL SERVICIO.-** El proponente debe adjuntar carta de compromiso en la que se establezca que si por algún motivo (Desperfectos en máquinas, etc.) no pueda prestar el servicio requerido, contratará por cuenta propia los servicios de otra empresa que preste el mismo servicio, garantizando de esta forma la continuidad del servicio.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-** El proponente deberá adjuntar carta de compromiso de contar con un Equipo de Computación apto para en un futuro realizar el enlace con el software de CIES y registrar la información del servicio a prestar.

**OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE FACTURAS E INFORMES.-** Presentar informe mensual de atenciones prestadas para el registro estadístico mismos que tendrán un corte de 16 a 15 de cada mes. El importe total deberá conciliar con administración los servicios prestados. Deberá coordinar con sistemas la implementación del RIS PAK

**AUTORIZACION.-** El Centro Médico deberá contar con la Autorización de funcionamiento o la certificación de trámite en proceso emitida por el SEDES (Adjuntar).

En el caso que el proveedor no tenga esta autorización el proveedor posterior a la adjudicación el proveedor deberá sacar las licencia correspondientes EN UN PLAZO DE 90 DIAS, en el lugar ante las instancias de salud, alcaldía y gobernación.

**HORARIOS DE ATENCIÓN.-** De lunes a viernes de hrs 8:30 a 20:00 y sábados de 8:00 a 13:00 (el horario descrito es referencial no limitativo, pudiendo el proponente ampliar o modificar el mismo)

El servicio debe incluir la atención los días sábados, domingos y feriado.

**PROFESIONALES ASIGNADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.-** El proponente deberá detallar la cantidad de personal con la que se prestará el servicio, en el caso de profesionales médicos deberán estar registrados en el colegio profesional que corresponde (Adjuntar Hoja de Vida en fotocopia simple)

Médico Especialista en Imagenología, que deberán contar con:

- ✓ Título en provisión nacional
- ✓ Certificado de Especialista
- ✓ Una fotocopia simple de la documentación citada deberá ser adjuntada en la Hoja de Vida de los profesionales.

**Técnico Imagenólogo:**

- ✓ Título en provisión nacional
- ✓ Una fotocopia simple de la documentación citada deberá ser adjuntada en la Hoja de Vida de los profesionales.



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD**  
**PLIEGO DE CONDICIONES/ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo9  
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

**EQUIPAMIENTO** El Proponente deberá especificar claramente el o los Equipos con los cuales prestará el servicio, detallando los siguientes puntos:

- ✓ Tipo de equipo – Tecnología (Origen, marca, año de fabricación)
- ✓ Capacidad que los equipos médicos puedan comunicarse por internet a la solución RIS PAC para lo cual se requiere, Licencia Full DICOM (envió a PACS/ lista de trabajo)

**INFRAESTRUCTURA** La Clínica CIES proporcionará los ambientes para la instalación de los equipos que estará a cargo de por la empresa contratada con el apoyo de la Clínica CIES en logística, lo cual también incluye proporcionar un adecuado transformador de corriente y opciones para reducir costos (mano de obra, etc.). CIES proporcionará el espacio físico acorde para la instalación de equipos médicos y el costo de la implementación como la instalación correrán por parte del proveedor adjudicado. Los servicios básicos como luz y agua serán cubiertos por CIES

**ESTRATEGIA** En el caso que el proveedor tenga otros convenios con otras instituciones de salud como ser cajas y compañías de seguros, deberá referir a sus pacientes a nuestra Clínica. Los pacientes de nuestra Clínica CIES La Ramada serán referidos a nuestra Clínica CIES Alemana para tener el servicio de imagenología

**PROPUESTA ECONÓMICA** La propuesta económica deberá contemplar tomar en cuenta que el contrato o convenio será de riesgo compartido. Para ello la oferta que realice el proveedor deberá contemplar el precio total por cada servicio y este precio deberá ser facturado por la empresa contratada.

Al precio facturado por el proveedor deberá sumarse otros costos que genera el servicio como ser luz, agua, espacio m2, administración, entre otros, por lo cual el importe que facture CIES al/la usuaria/a tendrá la tendencia a ser un importe mayor, este importe que CIES facture al usuario podrá ser modificado por CIES las veces que considere necesario.

El proveedor deberá presentar su propuesta económica en el siguiente cuadro

**PROPUESTA ECONOMICA.**

DETALLE DEL SERVICIO	% porcenta je para CIES	% para el proveed or	Oferta B
			Precio Bs
Servicio de tomografía "tipo a"			100.00
Servicio de tomografía "tipo b"			120.00
Servicio de tomografía "rayos x"			22.00
<b><u>PRECIO TOTAL OFERTADO</u></b> (----- <b><u>-----00/100 bolivianos</u></b> )		TOTAL	

Nota el porcentaje para el proveedor debe ser facturado.

### **5.3 REUNIÓN DE ACLARACIÓN Y VISITA**

La reunión de aclaración se llevará a cabo a horas 16:00, el día **10 de septiembre de 2021** en la Clínica Modelo en Salud Sexual y Salud Reproductiva - CIES SANTA CRUZ. Tercer Anillo Interno esq. Av. Alemana # 3440, Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico [marias@cies.org.bo](mailto:marias@cies.org.bo); [rcespedes@cies.org.bo](mailto:rcespedes@cies.org.bo)

#### **5.3.1 PLIEGO ESPECÍFICO DE CONDICIONES.**

Los proponentes interesados podrán descargar de la página web de CIES. El link es el siguiente:  
<https://www.cies.org.bo/index.php/reclutamiento-y-seleccion-de-personal/>

### **5.4 PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS**

La entrega de propuestas tendrá como plazo límite hasta el día **24 de septiembre de 2021 a horas 15:00, en la ciudad de La Paz Oficina Nacional, Calle 6 de Obrajes N° 614 pasando la avenida 14 de septiembre, Recepción Oficina Nacional.**

## **6. CONDICIONES ECONÓMICAS – PRECIOS**

- a. Los precios deberán ser cotizados únicamente en moneda nacional.
- b. No se aceptarán precios estimados.
- c. En caso de discrepancia, prevalecerá el monto literal sobre el numérico.

## **7. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El sistema de calificación que se utilizará para decidir sobre la adjudicación será el siguiente:

- a. Los documentos legales y administrativos se evaluarán bajo el sistema de cumple o no cumple con lo solicitado, ponderándose sobre un 30%.
- b. La propuesta técnica (servicio, calidad) será evaluada en función al cumplimiento de las especificaciones técnicas, ponderándose sobre un 30%.
- c. La propuesta económica se la evaluará de la siguiente manera: la propuesta con menor precio ocupará el primer lugar, las demás propuestas se ordenarán en forma ascendente, ponderándose hasta el 40%.
- d. La calificación de propuestas se efectuará utilizando el sistema de evaluación y adjudicación, Precio, Calidad, Costo, tecnología.

## **8. APERTURA DE SOBRES**

La apertura de propuestas se realizará en (UBICACIÓN FÍSICA DE APERTURA DE SOBRES) de CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA.

Al momento de abrir cada propuesta, se leerá en voz alta los documentos presentados y se registrará en un acta el nombre del proponente cuya propuesta sea abierta y el precio total de su propuesta económica.

El (los) proponente (s) podrá (n) estar presente (s) en el acto de apertura de sobres, pero la ausencia del (os) mismo (s) no impedirá que se proceda con la apertura.

Previo a concluir el acto de apertura de propuestas, la carta de presentación y la propuesta económica, serán firmadas por todos y cada uno de los integrantes del comité calificador.

Al concluir el acto público, se elaborará un acta de apertura de sobres suscribiéndose los nombres de los proponentes y representantes del CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA.

## **9. INHABILITACIÓN DE OFERTAS**

Dará lugar a la inhabilitación de las propuestas según se den uno o más de las siguientes causas:

- Cuando hubiese omitido la presentación de cualquier documento requerido en el pliego de condiciones.
- Cuando la propuesta presente borrones, tachaduras o enmiendas.
- Cuando no exista propuesta económica.

## **10. RETIRO DE OFERTAS**

El oferente podrá de manera voluntaria retirar su oferta en cualquier momento en el que dure el proceso de contratación.

## **11. INFORME DE CALIFICACIÓN**

El comité calificador, de conformidad al pliego de condiciones, presentará un informe de sugerencia de adjudicación para su posterior adjudicación mediante resolución del consejo directivo.

## **12. ADJUDICACIÓN**

El proponente que hubiera obtenido adjudicación de la presente convocatoria no podrá transferir parcial ni totalmente el contrato a favor de terceros.

### **13. CONTRATO**

La empresa adjudicada deberá suscribir contrato respectivo de provisión del Servicio de Imagenología con CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, posteriormente a la entrega de los documentos requeridos para el efecto.

**Garantía de Cumplimiento de Contrato.** La entidad convocante solicitará la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. A la firma de contrato, y cuando se tengan programados pagos parciales, en sustitución de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, se podrá prever una retención del siete por ciento (7%) de cada pago, en el caso que corresponda el servicio.

### **14. IMPUGNACIONES**

Cualquier proponente cuyo sobre no haya sido calificado, podrá impugnar la adjudicación dentro los cinco (5) primeros días calendario siguientes a su notificación oficial de no adjudicación, previa justificación documentada del hecho.

### **15. SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.**

CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA se reserva el derecho de prolongar, cancelar, suspender, interrumpir, anular o dejar sin efecto esta convocatoria, en cualquier momento y por cualquier motivo que fuese, sin que ello otorgue derecho de cualquier naturaleza a las empresas proponentes o a terceras personas, aunque éstas hubiesen incurrido en gastos relacionados con el proceso de la convocatoria pública. En tal sentido CIES devolverá la boleta de garantía ofrecida por el oferente.

**La Paz, Agosto del 2021**



### FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

#### IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social: \_\_\_\_\_
2. Dirección principal: \_\_\_\_\_
3. Ciudad: \_\_\_\_\_
4. Casilla: \_\_\_\_\_
5. Teléfonos: \_\_\_\_\_
6. Teléfono Celular de persona de contacto:-----
7. Fax: \_\_\_\_\_ Dirección electrónica: \_\_\_\_\_
8. Nombre original y año de fundación de la Firma: \_\_\_\_\_
9. Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_
10. Dirección del representante legal: \_\_\_\_\_
11. Tipo de Organización (marque el que corresponda)  

Unipersonal	( )
Sociedad de Responsabilidad Limitada	( )
Sociedad Anónima	( )
Sociedad Accidental	( )
12. Numero de NIT: \_\_\_\_\_
13. Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**(Firma del Representante Legal)**

\_\_\_\_\_  
**(Nombre del Representante Legal)**



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD**  
**PLIEGO DE CONDICIONES/ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo9  
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

**FORMULARIO DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA**

Nº	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (Bs.)	DOCUMENTO QUE RESPALDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1.					
2.					
3.					
4.					
...					
n					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios.

**Máximo 100 hojas de documentación que respalde la experiencia de la empresa, el caso que sea mayor la cantidad de hojas podrá adjuntar un USB-drive para adjuntar la documentación.**